

## Acta Consejo de Facultad de Ingeniería

Fecha: 30 de junio 2021

Vía virtual:

[https://drive.google.com/file/d/1o-JIoVZN8r-EKBx-UZPwUvq9\\_78t5SBF/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1o-JIoVZN8r-EKBx-UZPwUvq9_78t5SBF/view?usp=sharing)

ID de reunión: 834 9107 5070

Código de acceso: 018479

Hora de inicio 11:30

Asistentes:

Alejandra Fuenzalida Muñoz, Eva Soto Acevedo, Ximena Espinoza Ortiz, Luis Espinoza Brito, Carlos Valle Vidal, José Meza Guzmán, Ricardo Acevedo Almonacid, Franklin Johnson Parejas, Javier Castillo Allaria, Verónica Meza Ramírez.

Tabla:

- 1.- Estado de documento de departamentos por parte de cada comisión curricular
- 2.- Plan de desarrollo ajuste
- 3.- Programación Académica

### 1. Estado de Documento de Departamentos

Verónica Comienza el consejo señalando que felicita a la Profe Eva, por su exposición fue muy destacada y alabada del diplomado de Energía en la Junta directiva, se destacó su documentación y exposición para la Profesora Eva por parte de los integrantes de la junta directiva.

Destaco además la postulación de un Fondecyt del profesor Franklin junto al profesor Carlos el día de ayer y felicito al profe Luis Espinoza, dado que ahora es presidente del AFA, con una gran tarea. Felicito también al profesor Javier Castillo por la adjudicación de un proyecto de vínculo con el medio.

Verónica presenta documento de departamentalización, señala sus partes, la metodología de trabajo, participación y representatividad, reseña histórica, propone agregar los decretos de las nuevas carreras y los dos diplomados. Los consejeros señalan estar de acuerdo.

Presenta la Estructura de la Facultad, para las observaciones. Franklin corrige el nombre del depto. de Informática. Departamento de Ciencias de Datos en Informática.

Verónica continúa señalando la estructura por elementos funcionales.

Luis Espinoza observa que si es jerárquico, se debe cambiar el orden de los consejos y la comisión curricular, bajo los directores.

Franklin pregunta por dependencia de programas, Verónica responde que deberían estar asociados a los departamentos.

Verónica, señala que el rol del nuevo departamento es el desarrollo del departamento, postgrado y vínculo, estos deberían estar en los departamentos.

Eva Soto, señala que los departamentos diplomado es docencia aunque sea postítulo.

Javier señala que los diplomados si son carrera deben depender de la facultad y no de los departamentos.

Carlos, señala que los diplomados no son docencia, son extensión, deben pertenecer a los departamentos, lo mismo los magister, concuerda con Verónica.

Luis, señala que está la docencia y ese es un trabajo operativo, por eso debe estar en dependencia de la secretaria académica, asociado a las cargas.

Ricardo Acevedo, dice que los postítulos deben estar en los departamentos. Agrega que debe haber un coordinador de postgrado.

Consulta por la coordinación de Investigación.

Verónica, señala que los programas están decretados o están a punto de estarlo, este organigrama hay funciones y hay grupos de personas en Staff.

Verónica responde en relación a los coordinadores generales. Según el Decreto las facultades deben tener coordinadores generales, todos los que sean necesarios.

Agregaremos los coordinadores generales, los que no tienen horas.

Franklin solicita cambio en la estructura a matriz, Ricardo indica que es una matriz y que es necesario un coordinador de postgrado. Coordinadores deben ser

Eva señala que en calidad no hay horas, verónica aclara que ninguna coordinación tiene horas.

Ximena sugiere hacer la consulta a contraloría

Alejandra, señala que el decreto lo señala, los postgrado depende de los departamentos.

Postgrado debe estar dentro de los departamentos en los departamentos.

Luis Espinoza señala que una coordinación complicada es la de práctica, este es una función muy importante por el trabajo y por la importancia para la acreditación.

Ximena, sugiere que en la estructura de la Facultad, aparezca lo que tenga decreto y horas debido a las funciones asociadas.

Verónica avanza con el documento y lee la misión y la visión para recibir observaciones, agrega que falta la formación de postgrado.

Eva, consulta si se debe generar una nueva jornada para cambiar la misión. Verónica responde que eso lo podría hacer la nueva decanatura, nosotros debemos hacer unos ajustes.

Luis, también opina que debe cambiar cuando cambie la nueva decanatura.

Ricardo, menciona que las propuestas van más allá de la decana y de los directores.

Javier opina que cuando estén los nuevos directores se debe actualizar los datos de misión y visión

Verónica indica que de acuerdo al consejo ampliado del 9 de junio, se envió la carta al rector para indicar que ya habían 2 jornadas completas y titulares para que tuviera a bien hacer elecciones.

Luis aclara que el proceso de cambio del plan de desarrollo, debe ser participativo y representativo independiente de la autoridad máxima.

Ricardo, en relación a la misión indica que no está la formación de investigadores, Carlos concuerda con el profesor Ricardo, Profesor José también concuerda.

Verónica señala que lo que hay que agregar es muy poco, para que dejar esto sin hacerlo.

José Meza, consulta si se puede hacer con votación.

Franklin opina que se incluya ahora y luego se valide en un proceso participativo.

Luis en la parte de la visión se lee lo siguiente (ver grabación).

Verónica señala que la Misión es de la Facultad, la docencia se refiere a la facultad.

Ricardo, ser un referente en: docencia, investigación..., porque es nuestro sello.

Javier señala que el cambio debería ser "Además una docencia de excelencia"

Alejandra señala que debería ser "Con" docencia de excelencia.

Franklin propone la palabra "mediante" quedaría "Mediante una docencia de Excelencia"

Verónica vuelve a consultar si se puede incorporar ambos elementos Misión y visión.

Continuando, se señala que los valores no están en el plan de desarrollo, en cambio las políticas si están.

Propongo algunos valores que se pudieran definir 8 a 10 valores y que los académicos lo pudieran hacer los tres directores en un formulario, para pronunciamiento de la comunidad de la Facultad de Ingeniería.

Ricardo señala que tenemos que compartir los valores de la Universidad

Verónica indica que tendríamos el mismo problema porque el plan institucional es del 2014.

Eva indica que hay que incorporar valores emergentes como género, etnia y otros,

Los directores lo preparan y lo envían y la comunidad lo decide y que se vea identificada con esos valores. (formulario de G Docs)

Eva propone que se defina un plazo. Viernes 9 deberíamos tener los valores. Todos están de acuerdo.

Ximena señala que la próxima semana están con receso los estudiantes y no es conveniente hacerles la consulta.

Verónica continua con el análisis del documento, recurso académico

Luis, señala que es grado 4 Luis Espinoza, Grado de Dr. en el caso de Ricardo Acevedo.

Verónica continúa con el proceso de fundamentación de los departamentos. (ver grabación).

Habla de lo que falta, los insumos, el trabajo de tesis, los anexos.

Redes nacionales, pregunta probable de la junta directiva, esto debemos tenerlo claro.

Eva, señala que está el documento del ministerio de Energía.

Solicita ver los convenios activos o redes con el trabajo y colaboración con distintas universidades o ministerios.

Verónica indica que lo ideal es tener un decreto, en caso contrario agregar lo que tenemos y agregamos una tabla de redes y otra de convenio. Les solicito la colaboración para este trabajo en forma urgente.

Se requiere una **descripción epistemológica de cada departamento** y de las líneas prioritarias, tablas de productividad académica por favor.

Luis, señala que en el caso del colegio de Ingenieros, sólo tenemos la carta del colegio reconociendo la carrera antigua. Comparte la parte epistemológica del departamento  
Consulta cuál es la fecha límite, se indica que el 12 de julio.

Luis comparte la epistemología que tiene hasta el momento del depto.

Eva comparte la epistemología que ha trabajado, señala que aún no socializa con los académicos y académicas del departamento. Muestra las tres líneas disciplinarias con su propósito y objetivos.

Franklin indica que lo enviará después, hoy lo termina y lo comparte con sus colegas.

Verónica sugiere que esté la referencia con autores y año, dado que se trata de desarrollo epistemológico.

## 2. Ajuste al plan de desarrollo

Tenemos que trabajar en el ajuste al plan de desarrollo, los directores debieran pronunciarse para hacer este ajuste. Por ejemplo Educación continua y acreditación, se propone sacarlo.

Esto es ajuste de plan de desarrollo de 2019. Directores están de acuerdo.

## 3.- Programación académica

Ximena pide formato nueva.

Javier señala que el formato lo entiende y consulta si los directores de carrera presentan a consejo.

Ximena explica que el decreto aún no está operativo, por tanto solicita que sean los directores de departamento son los que debieran entregar en consulta con los directores de carrera.

Luis, respecto a los formatos, señala que hay problemas por los sistemas de información de la Universidad que son deficitarios. (ver grabación)

Pide que el formato sea amigable, dado que el sistema de información es muy malo, menciona varios casos (ver grabación).

Ximena, señala que debe llegar el grueso al inicio y luego sólo los cambios por favor.

Eva, indica que se puso de acuerdo con el profe Enrique y que lo envió en Word, pero lo trasvasija.

Ximena indica que por favor se use el Excel

Eva sugiere que se puede compartir el documento en Drive y en el semestre se va actualizando solamente.

Alejandra indica que la primera carga que se envía es la de las asignaturas, para que los y las estudiantes se matriculen.

Carlos consulta cómo es el nuevo formato, si la carga se conforma por clases e investigación.

Carlos indica a Luis, que no se entiende muy bien la versión, es muy extenso con los que dice "eliminar"

Luis, señala que en la próxima versión desaparecen, porque el consejo lo aprobó, consulta por inscripción previa que tiene que estar aprobada, esto es lo legal y formal. Señala que hay que definir un procedimiento para el consejo de facultad.

Franklin, señala que en lo de los formatos el Word es engorroso, pero Luis tiene mucha información, por eso consulta cuál es el formato que se debe usar. En línea el Excel de Alejandra o el Word. En proyectos de título se aprueba lo que debe hacer cada profe, una vez matriculados se asigna la sección (con profesor Javier), los cambios corresponden a esto y en ese momento Alejandra hace la matrícula en el sistema.

Eva indica que los profes guían tres proyectos de título, se matriculan e inmediatamente se informa a consejo de facultad, hay casos que se matriculan tarde por eso se informa a gotera.

Ximena señala que se va a compartir el Excel para que trabajaran en línea. Alejandra prefiere el Word para verificar y luego cambiar al formato

Ximena, indica que mejor es el Word.

José, no conoce la planilla Word, pero ve texto, libro, en Excel puede gestionar mayor funcionalidad en el trabajo y la información. (ver grabación)

Hay alumnos que se matriculan si autorización previa, lo que complica el número de créditos que debe hacer cada uno.

Verónica, es atendible lo indica el profe Meza, pero consulto si es posible que se defina el formato Ximena que sea Word para migrar a un excel, para tener claro todo lo que hace cada académico.

Luis, solicita que secretaría de facultad generara un procedimiento y que todos trabajen a partir de este procedimiento, especialmente para los nuevos directores, el próximo semestre.

Verónica solicita el trabajo epistemológico de profe Luis, dado que la profe Eva ya lo envió.

#### Compromisos

- Consulta por dependencia de postgrados (Verónica Meza)
- Procedimiento para programación en función de decreto y funciones de nuevos directores, para próximo semestre (Ximena Espinoza)